

CERTIFICACIÓN DE REQUISITOS

JUAN CAMILO MEJÍA CARREÑO Pbro., identificado con cédula de Ciudadanía N°1100838331 de Pinchote (S), en calidad de Presidente y Representante Legal de la Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo identificada con NIT.804015046-0, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario sobre el Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, por medio del presente documento hago constar que esta entidad durante el año gravable 2023 ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones tributarias.

Así mismo la última declaración presentada fue la del año gravable **2023**, el día 19 de Abril de 2024, según número de formulario 1117607983956, cuyo autoadhesivo es 91900127856228.

Se firma en el Municipio de Guadalupe (Santander), a los veinte días del mes de Junio de 2024.



JUAN CAMILO MEJÍA CARREÑO Pbro.
C.C. 1100838331 de Pinchote Santander
Presidente y Representante Legal